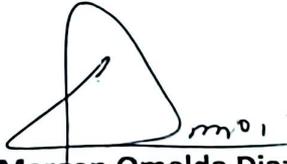




## NOTA ACLARATORIA

La suscrita Secretaria de la Directiva Central del Partido Innovación y Unidad Social Demócrata, por la presente hace ACLARACION que en fecha 25 de noviembre de 2022 se presentó al Consejo Nacional Electoral reforma y adecuación de los Estatutos, Declaración de Principios de conformidad al artículo 315 de la Ley Electoral de Honduras, reformas que fueron aprobadas en Asamblea Extraordinaria celebrada el 20 de noviembre de 2022; documento que fue aprobado por el ente electoral y publicado en el Diario Oficial la Gaceta número 36,239, en fecha 27 de mayo de 2023.

Comayagüela, MDC, 07 de agosto de 2024.

  
Margen Omelda Diaz  
Secretaria Directiva Central

